

	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-17
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 28/06/2021
	CERTIFICADO SUPERVISIÓN CONTRATO	Páginas: 1 de 1

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN
CONTRATO 143-2024

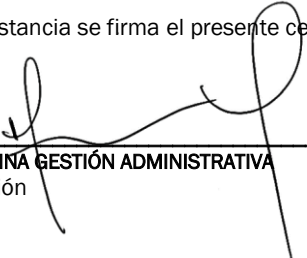
FECHA CERTIFICACIÓN:	AGOSTO 9 DE 2024
GRADO DE RESPONSABILIDAD	
Mediante la suscripción de la presente certificación la supervisión asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	

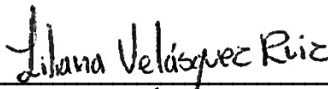
CONTRATO NÚMERO:	143-2024
FECHA DEL CONTRATO:	8 DE AGOSTO DE 2024
CONTRATANTE:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ
	NIT: 890.981.536-3
	R. LEGAL: JUAN FERNANDO RIVERA USUGA CC. 1.022.094.051 de Antioquia (Antioquia)
CONTRATISTA:	SOLUCIONES CUATRO GRADOS S.A.S.
	NIT: 901.348.674-7
	R. LEGAL: ALEJANDRO MAYA RESTREPO C.C. 1.037.607.364 DE ENVIGADO
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA ESE A PRESTAR BAJO SU EXCLUSIVA CUENTA Y RIESGO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE MULTIMODAL (VEHÍCULO TIPO CAMIONETA, Y/O CAMPERO, MOTOS Y MOTOCARROS) Y TRANSPORTE ALTERNATIVO (SEMOVIENTES COMO CABALLOS O MULAS), PARA EL PERSONAL QUE CONFORMA LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, ENCARGADO DE EJECUTAR LAS ACTIVIDADES EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOLOMBÓ, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN NÚMERO 00001033 DEL 11 DE JUNIO DE 2024, EN LOS CINCO (5) TERRITORIOS PRIORIZADOS. GARANTIZANDO VEHÍCULOS SEGUROS Y ASEGURADOS, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE. TODO DE ACUERDO A PROPUESTA PRESENTADA QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) DE AGOSTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR:	DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$262.500.000.00)
SUPERVISORES:	JEFE OFICINA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA JEFE OFICINA SALUD PÚBLICA Y GESTIÓN TERRITORIAL

CDP:	1849	CRP:	1852
------	------	------	------

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
CONCEPTO	VALOR	
VALOR CONTRATO:	\$262.500.000.00	
VALOR CAUSADO:	\$0.00	
VALOR FACTURAS:	No. FACTURA Y/O CUENTA	VALOR
	CC 002 ANTICIPO	\$104.800.000.00
TOTAL A CAUSAR:		
SALDO POR EJECUTAR:	\$262.500.000.00	
RECIBO A SATISFACCIÓN		
PERÍODO SERVICIO:	NO APLICA	
En cumplimiento de Obligaciones establecidas en las CLÁUSULAS QUINTA Y DÉCIMA QUINTA del contrato antes referenciado, la supervisión mediante el presente documento certifica que EL CONTRATISTA cumplió a entera satisfacción con los requisitos exigidos para el perfeccionamiento del mismo. En consecuencia, se autoriza a la Oficina de Tesorería de LA ESE para el reconocimiento y pago de la presente cuenta correspondiente al anticipo.		
OBSERVACIONES: Ninguna		

Para constancia se firma el presente certificado el día 9 de agosto de 2024


JEFE OFICINA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Supervisión


JEFE OFICINA SALUD PÚBLICA Y G. TERRITORIAL
Supervisión

Elaboró: Liliana Granda M.
9.08.2024